RESOLUCIÓN

Resolución nº: 360/2023
Fecha Resolución: 11/04/2023

D. Alejandro Gutiérrez Casares, Concejal de Hacienda del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de la Alcaldía nº 560/2019, del 17 de junio de 2019, ha resuelto:

Modificación Presupuestaria Nº 10/2023. Transferencia de Créditos Alcaldía

Vista la Memoria de la Concejalía de Hacienda de 11 de abril de 2023, visto el informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir y el informe de Intervención de igual fecha; y, de conformidad con lo establecido en los artículos 179.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 40.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 10/2023, en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto o que afecten a créditos de personal, de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias en Aplicaciones de Gastos

ALTAS en Aplicaciones de Gasto

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
150/210	Administración General de Urbanismo y vivienda. Reparación, mantenimiento y conservación de Infraestructuras y bienes naturales	40.000.-

BAJAS en Aplicaciones de Gasto

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
163/13000	Limpieza viaria. Retribuciones básicas laboral fijo	30.000.-
163/16000	Limpieza viaria. Seguridad social	10.000.-

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y remitir copia del mismo a la Administración del Estado y

Código Seguro De Verificación:	epGO2F8zqgGZYrBKgkc8Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Gutierrez Casares	Firmado	11/04/2023 18:29:47
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	12/04/2023 09:49:45
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/epGO2F8zqgGZYrBKgkc8Gg==		

a la Comunidad Autónoma.

El Concejal,

Fdo.: Alejandro Gutiérrez Casares

La Secretaria-Interventora,

Fdo.: Blanca Escuín de Leyva

Código Seguro De Verificación:	epGO2F8zqgGZYrBKgkc8Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Gutierrez Casares	Firmado	11/04/2023 18:29:47
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	12/04/2023 09:49:45
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/epGO2F8zqgGZYrBKgkc8Gg==		